



COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
2018**

Enero 2019

Índice

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| I. Introducción. | Pág. 2 |
| II. Marco Legal. | Pág. 3 |
| III. Objetivos. | Pág. 5 |
| a) Objetivo general del documento | Pág. 5 |
| b) Objetivos específicos del documento | Pág. 5 |
| IV. Avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2018. | Pág. 6 |
| V. Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2018: | Pág. 7 |
| a) Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el cuarto trimestre de 2018: | |
| ◆ Décima Sesión Ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2018. | Pág. 7 |
| ◆ Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2018. | Pág. 8 |
| ◆ Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2018. | Pág. 8 |
| b) Documentos presentados y analizados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2018: | |
| ◆ Décima Sesión Ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2018. | Pág. 9 |
| ◆ Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2018. | Pág. 10 |
| ◆ Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2018. | Pág. 11 |

I. Introducción.

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión) es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), tiene como función contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México, en apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

En términos del Código, la Comisión tendrá la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años; al concluir ese lapso, deberá sustituirse a quien funja como Presidente y a otro de sus integrantes.

El 12 de septiembre de 2017, mediante acuerdo INE/CG431/2017, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en uso de sus facultades, aprobó la designación de cuatro integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

El 1 de octubre de 2017, en sesión solemne del Consejo General, las y los ciudadanos Myriam Alarcón Reyes, Carolina del Ángel Cruz, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, rindieron la protesta del cargo para el que fueron designados por el INE, integrándose al Consejo General del Instituto Electoral.

En sesión extraordinaria celebrada el 6 de octubre de 2017, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-049/2017, el Consejo General del Instituto Electoral determinó incorporar en las Comisiones Permanentes a las Consejeras y los Consejeros Electorales recién integrados a dicho órgano de dirección por el tiempo que restaba del periodo 2016-2018, a fin de dar continuidad a las

actividades que se desarrollaban en el seno de las mismas; en el caso de la Comisión, el Consejo General determinó que quedaría integrada como sigue:

| | |
|---------------------------------------------|------------|
| Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy | Presidente |
| Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes | Integrante |
| Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz | Integrante |

En atención a que la referida integración de la Comisión concluiría su periodo en el presente mes, el Consejo General determinó, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-317-18, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre del presente año, que a partir del 10 de octubre de 2018 y durante los próximos dos años, la Comisión quedaría conformada como sigue:

| | |
|--------------------------------------------------|------------|
| Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar | Presidenta |
| Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda | Integrante |
| Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez | Integrante |

En este orden de ideas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57, segundo párrafo del Código, en este acto la Comisión rinde su cuarto informe trimestral de actividades de 2018, que comprende el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2018, para efectos de su presentación ante el Consejo General.

II. Marco Legal.

El artículo 52 del Código, en relación con el artículo 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), establecen que el Consejo General cuenta con el auxilio de Comisiones de carácter permanente y provisional para el cumplimiento

de sus obligaciones y el adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos que integran el Instituto Electoral.

De conformidad con el artículo 53 del Código, en relación con los artículos 44 y 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones) las Comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Se integran por la Consejera o el Consejero Presidente y dos Consejeras o Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto. Serán también integrantes con derecho a voz las y los representantes de los partidos políticos, así como las y los candidatas y candidatos sin partido, a partir de su registro y exclusivamente durante el proceso electoral, con excepción de las Comisiones de Asociaciones Políticas y de Fiscalización, y no conformarán quórum. Asimismo, las Comisiones contarán con un Secretario Técnico sólo con derecho a voz, designado por sus integrantes a propuesta de su Presidente.

En términos de lo dispuesto por el artículo 57, segundo párrafo del Código, las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente, obligación legal con la cual, como ya se señaló, se da debido cumplimiento con la emisión del presente informe.

Con base en el artículo 58 del Código, las Comisiones Permanentes, en el ámbito de su respectiva competencia, tienen la facultad de supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como de vigilar la realización de las tareas específicas que determine el Consejo General. Entre las Comisiones Permanentes con las que cuenta el Consejo General, se encuentra la de Normatividad y Transparencia, prevista en el artículo 59, fracción VI del Código, cuyas atribuciones están referidas en el artículo 66 del mismo ordenamiento legal.

La operación y reglas generales para el desarrollo de las sesiones de las Comisiones, se encuentran en el Reglamento de Sesiones.

III. Objetivos.

a) Objetivo general del documento:

Dar cumplimiento, en tiempo y forma, a la obligación legal contenida en el artículo 57, segundo párrafo del Código que, a la letra, señala: *"Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente."*

b) Objetivos específicos del documento:

- Informar al Consejo General el estado de avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, durante el cuarto trimestre de 2018.
- Informar al Consejo General el número de sesiones que la Comisión ha celebrado durante el cuarto trimestre de 2018, el tipo de estas, así como los documentos presentados y analizados en las mismas.

IV. Avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2018.

El Programa Anual de Actividades fue aprobado en septiembre de 2017 y ratificado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018, mediante Acuerdo **CNT/1ªOrd/05.01/18**.

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades durante el periodo que se reporta.

| Actividad | Línea de Acción | Temporalidad |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| 1.- Elaborar informes trimestrales. | La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57, segundo párrafo del Código, en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2018, aprobó, por unanimidad de votos, mediante acuerdo CNT/10ªOrd/03.01/18 , el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018. | Enero, abril, julio y octubre de 2018 |
| 2.- Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión. | Durante el cuarto trimestre de 2018, se elaboraron y aprobaron las minutas de la Comisión correspondientes a las siguientes Sesiones: ➤ Décima Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CNT/11ªOrd/02.01/18 y, | Enero-diciembre de 2018 |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| | ➤ Décima Primera Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CNT/12ªOrd/02.01/18. | |
| 3.- Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública se presenten al Consejo General. | Durante el periodo que se informa, la Comisión, en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de octubre del año en curso y mediante Acuerdo CNT/10ªOrd/04.01/18 , aprobó emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2018. | Enero-diciembre de 2018 |

V. Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2018.

a) Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el cuarto trimestre de 2018.

◆ **Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2018.**

| Nombre | Consejera Presidenta | Consejeros Integrantes | Srta. Técnica | Partido Verde Ecologista de México |
|------------------------------------|----------------------|------------------------|---------------|------------------------------------|
| C.E. Gabriela Williams Salazar | ✓ | | | |
| Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda | | ✓ | | |
| Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez | | ✓ | | |
| Lic. María Guadalupe Zavala Pérez | | | ✓ | |
| C. Yuri Pavón Romero | | | | ✓ |

Asistió a esta sesión, como invitado, el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral.

◆ **Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de noviembre de 2018.**

| Nombre | Consejera Presidenta | Consejeros Integrantes | Sria. Técnica |
|------------------------------------|----------------------|------------------------|---------------|
| C.E. Gabriela Williams Salazar | ✓ | | |
| Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda | | ✓ | |
| Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez | | ✓ | |
| Lic. María Guadalupe Zavala Pérez | | | ✓ |

Asistieron a esta sesión, como invitados, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral.

◆ **Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2018.**

| Nombre | Consejera Presidenta | Consejeros Integrantes | Sria. Técnica | Partido Revolucionario Institucional | Partido de la Revolución Democrática | Partido Verde Ecologista de México | Partido Encuentro Social |
|-------------------------------------|----------------------|------------------------|---------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| C.E. Gabriela Williams Salazar | ✓ | | | | | | |
| Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda | | ✓ | | | | | |
| Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez | | ✓ | | | | | |
| Lic. María Guadalupe Zavala Pérez | | | ✓ | | | | |
| C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro | | | | ✓ | | | |
| C. José Antonio Alemán García | | | | | ✓ | | |
| C. Yuri Pavón Romero | | | | | | ✓ | |
| C. Guadalupe Campos Jordán | | | | | | | ✓ |

Asistieron a esta sesión, como invitados, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral.

b) Documentos presentados y analizados en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2018.

Décima Sesión Ordinaria

(19 de octubre de 2018)

- Ratificación de la Secretaria Técnica de la Comisión, en cumplimiento del acuerdo identificado con la clave IECM-ACU-CG-317-18 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2018, ratificados en la primera sesión ordinaria, celebrada el 11 de enero del año en curso, mediante acuerdo CNT/1ªOrd/05.01/18.
- Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2019, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2019, aprobados en la novena sesión ordinaria de 2018, celebrada el 27 de septiembre del año en curso, mediante acuerdo CNT/9ªOrd/03.01/18
- Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018.
- Seguimiento de acuerdos correspondientes al Tercer Trimestre de Actividades 2018, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

- Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Tercer Trimestre de 2018
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de datos personales, correspondiente al tercer trimestre de 2018, que rinde la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este instituto
- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este instituto, correspondiente al Tercer Trimestre de 2018

**Décima Primera Sesión Ordinaria
(22 de noviembre de 2018)**

- Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2018.
- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al Tercer Trimestre de 2018.
- Formato de captura de las solicitudes de información pública y de datos personales emitido por el sistema de captura de reportes estadísticos de solicitudes de información (SICRESI), correspondiente al tercer trimestre de 2018, el cual fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Décima Segunda Sesión Ordinaria

(12 de diciembre de 2018)

- Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de noviembre de 2018.
- Diagnóstico de mejora regulatoria del marco normativo interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México, formulado por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

MGZP/AGG